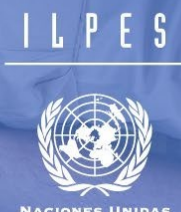


VIRTUAL HÍBRIDO		 	
VIRTUAL del 14 de octubre al 11 de noviembre HÍBRIDO del 23 al 27 de noviembre 2026			
Estado Abierto en ALC: Capacidades para una gestión pública colaborativa		2026	
 IDIOMA Español	 DURACIÓN 4-5 semanas	 POSTULACIÓN hasta 31 de agosto	 PRECIO 125-375 USD
		 LUGAR Online/MX	 PÚBLICO Abierto

ORGANIZACIÓN

El Curso “Estado Abierto en América Latina y el Caribe: Capacidades para una gestión pública colaborativa” es organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Se cuenta con el apoyo y la colaboración de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés).

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos generales

El objetivo central es promover el fortalecimiento de la gestión pública para la formulación e implementación de estrategias de Gobierno/Estado Abierto, una mayor transparencia y colaboración en el ejercicio del gobierno y una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Objetivos de aprendizaje

- Fortalecer las capacidades de gestión de las administraciones públicas de la región a través de la provisión de conocimientos y herramientas para el Gobierno Abierto aplicables a sus propias realidades.
- Presentar las bases conceptuales y prácticas que sustentan el diseño, implementación y desarrollo de políticas de Gobierno Abierto en distintos países del mundo.
- Ofrecer conocimiento, información, experiencias y buenas prácticas en temas clave de Gobierno Abierto que le permitan el desarrollo de propuestas de proyectos que redunden en una mayor transparencia, colaboración y participación ciudadana en la gestión administrativa del Estado.
- Entregar herramientas y metodologías prácticas para aplicar a una iniciativa (Estrategia, política, plan, programa, proyecto) con base en los principios y ejes de un Gobierno/Estado abierto.

ANTECEDENTES

Hace algunos años el concepto “gobierno abierto” era un ideal y sólo algunos países se encontraban en vías de aplicar políticas consecuentes con aquella idea. Actualmente, y gracias al arduo y coordinado trabajo de los países del mundo, el concepto ha traspasado la barrera teórica y se ha llenado de contenido, materializándose en políticas concretas y casos de éxito en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Incluso, con los años el concepto ha evolucionado y hoy se puede hablar de “Estado abierto”, haciendo referencia a una extensión de los principios del gobierno abierto a todos los niveles y poderes del Estado.

El gobierno abierto tiene que ver con la confianza tanto en las instituciones como en la ciudadanía y entre ellos mismos; con colaborar y con compartir; con la revisión del modelo de propiedad del conocimiento; con el cambio de la cultura del trabajo; y finalmente tiene que ver también con el cambio de papel de la ciudadanía, pasando del voto y participación de carácter esporádico a la implicación activa en los asuntos de la comunidad.

Es así como la aplicación y desarrollo de los principios del Gobierno Abierto en los diferentes países que han adoptado esta nueva estrategia de interacción entre el Gobierno y la ciudadanía muestra algunas tendencias y elementos comunes en la forma como es llevada a la práctica por parte de diferentes países líderes en el tema.

En el marco de las actividades de la 66° Asamblea General de las Naciones Unidas (12 de julio de 2011), los países del mundo formaron una iniciativa llamada “Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés)”, en la cual los países integrantes se comprometen, formalmente con 4 pilares:

- Mayor acceso a la información y divulgación sobre las actividades gubernamentales;
- Apoyar la participación ciudadana a través de la transparencia sobre la formulación de políticas y la toma de decisiones y el

- establecimiento y uso de vías para solicitar la opinión del público;
3. Promover estándares de integridad profesional en todos los gobiernos;
 4. Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas.

Esta iniciativa internacional promueve políticas de transparencia mediante tres principios: confianza pública, sistema de transparencia y participación de la sociedad con el gobierno. La iniciativa multilateral busca que los gobiernos se comprometan a elevar los niveles de transparencia, a fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos y a combatir la corrupción a partir del uso de las nuevas tecnologías de la información para generar comunidades seguras.

En este contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en conjunto con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), conscientes de la importancia de esta temática, y de la necesidad que tienen las instituciones públicas de diversos países por entender y capacitar su recurso humano en este tema, unen esfuerzos para el desarrollo del curso.

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) fue lanzada en 2011 para proveer una plataforma internacional para reformadores domésticos comprometidos a que sus gobiernos rindan cuentas, sean más abiertos y mejoren su capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos. Desde su fundación en 2011, OGP ha crecido a 74 países que trabajan junto a miles de organizaciones de la sociedad civil.

En todos esos países, gobierno y sociedad civil trabajan juntos para desarrollar e implementar reformas ambiciosas en torno al gobierno abierto. La OGP se propone apoyar tanto a reformadores de gobierno como de sociedad civil para elevar el gobierno abierto a los niveles más altos del discurso político, proveer cobijo a reformas difíciles, y crear una comunidad de práctica de reformadores en la materia a nivel global. Ahora que la Alianza está establecida, y ha crecido significativamente, su principal objetivo durante los próximos años es asegurar que existan cambios reales en la mayoría de los países que participan y que estos cambios benefician a toda la ciudadanía. También está incentivando a que esta iniciativa llegue a los gobiernos locales, pues es ahí donde hay contacto más directo con la ciudadanía. Es así como hasta la fecha, ya son 150 jurisdicciones locales que se han adherido a esta Alianza.

La CEPAL, a través del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), apoya a los Gobiernos de la región en las áreas de planeación y gestión pública, mediante la prestación de servicios de capacitación, asesoría e investigación para impulsar y mejorar los procesos de reforma del Estado y modernización de la gestión gubernamental en un marco de fortalecimiento de la democracia en los países de la Región y del incentivo de la colaboración activa entre las mismas entidades y órganos del gobierno en todos los niveles, y entre éstos y la ciudadanía. ILPES/CEPAL ha estado apoyando a los

países de la región a formular y elaborar sus propios planes de acción sustentados en los tres pilares fundamentales: i) la transparencia y rendición de cuentas; ii) la colaboración al interior del gobierno tanto con los funcionarios públicos como la ciudadanía para la cocreación de valor público y social y la innovación tecnológica; y la iii) participación para involucrar activamente a la ciudadanía en el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

En este contexto, se han realizado cursos de capacitación, asesorías técnicas e investigación que se ha difundido en diversos documentos, los cuales combinan la teoría con la práctica y sistematizan las experiencias de los países de la región en la aplicación y desarrollo de los principios del Gobierno Abierto.

Dado que se trata de un área relativamente reciente, pero que ya ha demostrado su relevancia para el fortalecimiento de la gestión pública, es fundamental que las agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil de la región comprendan y manejen los principales elementos del Gobierno Abierto, a fin de hacer frente a los desafíos en la implementación de planes e iniciativas; a las capacidades institucionales para procesar, innovar y desarrollar políticas de Gobierno Abierto; y a los desafíos de coordinación con otros actores involucrados; entre otros.

El curso abordará la participación ciudadana en todas las etapas de la gestión pública y profundizará en los mecanismos de participación para promover los desafíos actuales de la región, entre ellos la sostenibilidad del desarrollo y el cambio climático.

Con esta finalidad CEPAL junto al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) proponen abordar el Gobierno/Estado Abierto desde un enfoque amplio orientado hacia el fortalecimiento de las administraciones públicas que considera las oportunidades de participación de la Sociedad Civil en el marco de una amplia agenda democrática sustentada por el compromiso de los países plasmada en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la Carta Democrática Interamericana, la Carta Iberoamericana de la calidad en la gestión Pública, la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto, la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), entre otras normas y mandatos internacionales y regionales.

En ese sentido, entre las estrategias que nos proponemos desarrollar se encuentra este Curso cuyo objetivo es dar a los participantes información, conocimientos y ayudarlos a desarrollar aptitudes y habilidades para el diseño y gestión de políticas públicas transparentes e inclusivas.

METODOLOGÍA DEL CURSO

El curso tendrá dos opciones de modalidad:

1. **Metodología virtual:** Plataforma Moodle | 14 de octubre – 11 de noviembre 2026.

Tiene una duración de 20 horas docentes repartidas en cuatro semanas a través de la Plataforma de educación a distancia Moodle. En esta fase los participantes se familiarizarán con los conceptos básicos del curso a través de la observación de presentaciones interactivas, la participación en foros de intercambio y la realización de un trabajo práctico grupal en el cual aplicarán los conceptos aprendidos. Al finalizar el curso, la tutora informará al grupo su condición (aprobado/ desaprobadado) junto con una retroalimentación de su trabajo final.

2. **Metodología híbrida:** Sede CEPAL México | 23 – 27 de noviembre 2026.

Los participantes que opten por la modalidad híbrida cursarán, además de la fase virtual, una semana de trabajo de 40 horas académicas que se realizará en la Sede Subregional de la CEPAL en la Ciudad de México.

Durante esta fase se impartirán clases magistrales que aportarán para el trabajo de taller que se hará en forma grupal. El objetivo de esta fase es que se continúe trabajando sobre la iniciativa de gobierno abierto desarrollada en la fase virtual, complementado dicha iniciativa con nuevos elementos como la aplicación de una estrategia de participación ciudadana, la identificación de datos abiertos a ser publicados, la vinculación con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, entre otras actividades prácticas. Al finalizar, los participantes deberán presentar el resultado de su proyecto al resto de los participantes.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Los tópicos que componen el programa del curso cubren las siguientes temáticas de aprendizaje:

Módulo I:

- ⌘ Gobierno abierto: el cambio de paradigma en la gestión pública.
- ⌘ Pilares del gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración.
- ⌘ La Alianza para el Gobierno Abierto

Módulo II

- ⌘ Datos abiertos
- ⌘ Aplicaciones de los datos abiertos en el sector público
- ⌘ Datos abiertos, inteligencia artificial y administración pública

Módulo III

- ⌘ Innovación como respuesta a los problemas públicos actuales
- ⌘ Laboratorios de innovación
- ⌘ Colaboración público-privada: Govtech

Módulo IV

- ⌘ La apertura en los poderes del Estado: parlamento y justicia
- ⌘ Academia abierta
- ⌘ La apertura en los gobiernos locales

Ejercicio práctico:

Aplicación de lo aprendido a la formulación de una iniciativa de gobierno abierto.

AGENDA SEMANAL

SEMANA 01 (14-20 DE OCTUBRE)
MÓDULO 1 ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Miércoles 14 de octubre 12:00 Inauguración
SEMANA 02 (21-27 DE OCTUBRE)
MÓDULO 2 ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Miércoles 21 de octubre 12:00 Charla Magistral
SEMANA 03 (28 DE OCTUBRE - 03 DE NOVIEMBRE)
MÓDULO 3 ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Miércoles 28 de octubre 12:00 Charla Magistral
SEMANA 04 (04-11 DE NOVIEMBRE)
MÓDULO 4 ENCUENTROS SINCRÓNICOS: Miércoles 4 de nov. 12:00 Charla Magistral Miércoles 11 de noviembre 12:00 Cierre del curso (fase virtual)
SEMANA 05 PRESENCIAL (23-27 DE NOVIEMBRE)
V: Taller presencial CLASES: SEDE CEPAL CIUDAD DE MÉXICO

Estado Abierto en ALC: Capacidades para una gestión pública colaborativa

Estado Abierto en ALC: Capacidades para una gestión pública colaborativa

DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá dos opciones de duración:

1. **Curso virtual:** la fase virtual del curso tendrá una duración de 4 semanas, entre el **14 de octubre y el 11 de noviembre 2026**, totalizando 20 horas académicas, con una carga horaria estimada de 5 horas semanales.
2. **Curso híbrido:** además de las cuatro semanas de duración de la fase virtual los/as participantes que opten por la modalidad híbrida **sumarán una semana de trabajo de taller aplicado, en la sede de CEPAL en Ciudad de México, entre el 23 y el 27 de noviembre 2026**, equivalente a 40 horas de trabajo en la semana. En total, el curso en su modalidad híbrida tendrá una duración de cinco semanas, totalizando 60 horas académicas.

INFORMACIÓN COSTOS Y BECAS

Opción 1 solo fase virtual: para quienes realicen solo la fase virtual, el curso tendrá un costo total de **USD 125** (dólares americanos) por participante.

Opción 2 curso híbrido: para quienes realicen ambas fases (virtual y presencial), el curso tendrá un costo total de **USD 375** (dólares americanos) por participante.

Habrà un **número limitado de becas** para la participación del curso en su modalidad híbrida **según los siguientes requisitos de elegibilidad:**

1. El país de origen del postulante es de la región de ALyC y miembro del BCIE (Argentina, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana).
2. El postulante proviene del sector gubernamental.
3. Las funciones o cargo que desempeña en la institución ofrezcan un espacio de incidencia para la aplicación de los principios de un Estado Abierto.
4. La CEPAL procurará mantener un equilibrio geográfico y equilibrio de género.

La beca consiste en:

- ⌘ Exención en el pago de la cuota de recuperación del Curso (USD375)
- ⌘ Pago de los tickets aéreos y hospedaje desde país de origen hacia Ciudad de México (no aplica para becados de México)

Para postular a la beca:

Para postular a la beca del curso completo, debe completar todos los campos disponibles en el formulario de postulación [\[enlace\]](#). Sólo se considerarán aquellos que cumplan todos los requisitos.

POSTULACIONES

Las postulaciones se recibirán hasta el 31 de agosto 2026. Quienes deseen participar en el curso deberán completar el [\[formulario de inscripción\]](#) en línea.

Acceso al curso: Las personas inscritas que hayan realizado el pago recibirán las credenciales de acceso a la plataforma Moodle un día antes del inicio de las actividades del curso.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El curso está orientado a cualquier persona tanto de los gobiernos de la región como de organizaciones de la sociedad civil, ONG's, academia u otro que deseen fortalecer sus capacidades en materia de reformas del Estado, gobierno abierto, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, entre otras temáticas y que estén interesados en compartir, conocer y difundir buenas prácticas y experiencias promoviendo el debate sobre el tema y sus potencialidades para la formulación de las políticas públicas más inclusivas.

EXIGENCIAS ACADÉMICAS

Para aprobar la fase virtual se requiere haber aprobado con 80% o más los cuestionarios que se encontrarán a continuación de cada módulo. Además, los y las estudiantes deben completar el trabajo final y subirlo a la plataforma de educación a distancia dentro de los plazos que le indique el tutor o la tutora.

Durante la fase presencial, el curso exige **dedicación exclusiva** y los participantes deberán cumplir con los procedimientos de evaluación individual y grupal establecidos por la dirección del curso respecto de su desempeño académico y participación en los seminarios, talleres y trabajos previstos. **La asistencia a todas las actividades académicas**, en los horarios establecidos, **será obligatoria**. Para aprobar el curso se requiere al menos un 90% de asistencia a clases y talleres, además de haber realizado satisfactoriamente la fase virtual.

COORDINACIÓN ACADÉMICA



Alejandra Naser

Ingeniero Civil en Informática de la Universidad de Concepción, Chile y cuenta con un Magíster en Tecnologías de la Información de la Universidad Federico Santa María, Chile.

En sus más de veinte años de trayectoria profesional, ha realizado diversos cursos de especialización en temas de tecnologías y sistemas de información, modernización del Estado, innovación pública, gobierno abierto, datos abiertos, entre otros.

Entre los años 1993 y 1997 desempeñó cargos de alta gerencia en el sector público y privado en Chile. A fines de 1997, asume como profesional permanente de las Naciones Unidas, desempeñándose como especialista en tecnologías de la información, gobierno digital y gobierno abierto del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), perteneciente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas.

Ha liderado proyectos de investigación y asistencia técnica en diversos países de la Región y ha coordinado Cursos Internacionales para la formación de cuadros profesionales en toda América Latina. Asimismo, ha publicado más de una decena de documentos de análisis e investigación en las materias de su especialidad.



Bárbara Silva

Administradora Pública de la Universidad de Santiago de Chile, MSc International Development: Public Policy and Management, de la University of Manchester, Inglaterra. En la Universidad de Chile cursó el Master en Business Administration (MBA), el Diploma en Dirección General de Empresas y el Diploma en Gerencia Pública.

Ha trabajado en el sector público chileno en temas de control de gestión, planificación y recursos humanos en la Universidad de Chile y en el Instituto de Previsión Social del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Es Asistente de Investigación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL, desde 2016 a coordinado y apoyando en la realización de cursos, asistencias técnicas e investigación en temas de gestión por resultados, marco lógico, indicadores, monitoreo y evaluación, prospectiva, gobierno abierto, planificación estratégica, entre otros.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Para información sobre el contenido del curso contactar a:
Alejandra Naser | alejandra.naser@cepal.org | 56-2-2210-2623

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTACTO DE INSCRIPCIONES

Helena Carinena | helena.carinena@cepal.org